

Conflictos socio-ambientales y acción colectiva contenciosa en el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México (2008-2018)

Socio-environmental conflicts and contentious collective action in Metropolitan Area of Monterrey, Nuevo León, México (2008-2018)

Fernando Eurístides de la Cruz-Carrillo

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Monterrey, México
euristides@outlook.com
<https://orcid.org/0000-0002-3683-0239>

Resumen — El presente artículo expone los conflictos socio-ambientales ocurridos durante la última década (2008-2018) en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM). También explica la construcción y el sostenimiento de una acción colectiva en disputa con agentes promotores de proyectos extractivos, por el acceso, uso y control de bienes comunes naturales como el agua, la atmósfera, los parques y la biodiversidad. Bajo un enfoque cualitativo etnográfico se analiza el repertorio de acción, las demandas y proyecto político del Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida (MDMTV), actor colectivo contencioso que desde una postura conservacionista antagoniza ética y políticamente con empresas y gobiernos promotores de prácticas neo-extractivas.

Palabras clave: conflictos socio-ambientales, acción colectiva contenciosa, bienes comunes naturales, ofensiva extractivista, crisis socio-ambiental

Abstract — This article present the socio-environmental conflicts occurred during the last decade (2008-2018) in the Metropolitan Area of Monterrey (AMM). Also explain the construction and maintenance of a contentious collective action that dispute with extractivist projects promoter's, the access, use and control of naturals commons as the water, the atmosphere, parks and biodiversity. Based in an ethnographic qualitative research this paper analyzes the action repertoires, the claims and the politic project of the Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida (MDMTV), contentious collective actor that in conservationist perspective antagonize ethic and politically with enterprises and governments promoter's. neo-extractivist practices.

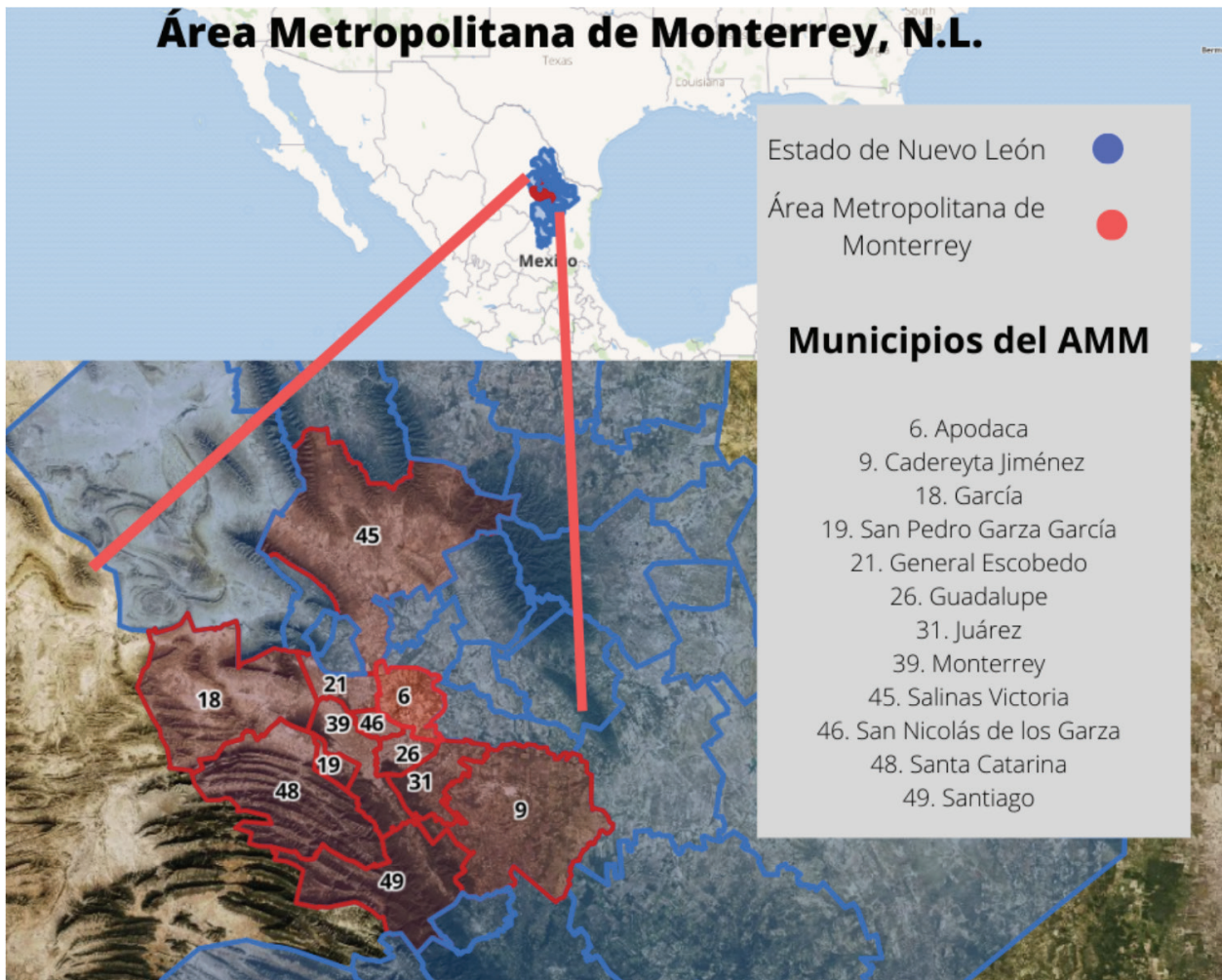
Keywords: Socio-environmental conflicts, Contentious collective action, Natural Commons, Extractivist offensive, Socio-environmental crisis

INTRODUCCIÓN¹

El desarrollo de la ciudad de Monterrey y su Área Metropolitana (AMM)², Mapa 1. Desde su fundación en el siglo XVI hasta la actualidad, se sitúa en el Capitaloceno, periodo de casi seis siglos donde el capitalismo actúa como fuerza exógena sobre la red de la vida³. La colonización de América y su auge extractivo, que potenció la industrialización y la riqueza imperial, fue un acontecimiento clave para la inserción de la región latinoamericana en el capitalismo mundial como exportadora de materias primas, iniciando una transformación sin precedentes del paisaje ambiental y las relaciones sociales⁴, evidente en impactos y conflictos socioambientales⁵ derivados de procesos productivos y mecanismos de acumulación⁶.

Considerando que la organización social y su régimen energético influyen en la relación del ser humano con la naturaleza⁷ y que los problemas ecológicos derivan de problemas internos de la sociedad y sus formas sociales de producción, se observa cómo el capitalismo ha intensificado la crisis ambiental al utilizar el espacio público como destino privado⁸. Gudynas⁹ refiere la contaminación por agroquímicos, la extracción minera y de hidrocarburos, la destrucción de áreas naturales y la reducción de especies silvestres como impactos socio-ambientales derivados de procesos productivos propios de la lógica capitalista que reivindica la idea del carácter perpetuo y subsidiario de la naturaleza, contraria a la idea de los límites físicos y de la sustentabilidad¹⁰.

Mapa 1. Área Metropolitana de Monterrey, N.L., México



Fuente: Elaboración propia.

¹Este artículo es producto de la investigación “La acción colectiva contenciosa en los conflictos socioambientales y la disputa por los bienes comunes naturales en Nuevo León (2008-2018)”, financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y siendo becario de la misma durante 2016-2018.

²El AMM consta de 12 municipios: Apodaca, Cadereyta Jiménez, García, San Pedro Garza García, Gral. Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina y Santiago.

³Moore, 2013.

⁴Moore, 2017.

⁵Swampa, 2012.

⁶Harvey, 2005. Seoane, 2012.

En ese mismo sentido, Murray Bookchin¹¹ destaca la equivalencia entre los problemas ambientales y sociales, enfatizando que el sistema capitalista de relaciones sociales conduce a la destrucción planetaria pues se basa en la dominación, tiene su raíz en la jerarquía y se

⁷Rifkin, 2010.

⁸Foladori, 2001.

⁹Gudynas, 2004.

¹⁰Del latín *sustenerere*, que significa sostener o mantener elevado, desde una perspectiva ecológica es el mantenimiento de la base de los recursos naturales.

¹¹Bookchin, 1991.

fundamenta en la economía de mercado, la explotación de recursos naturales y la competencia.

En Latinoamérica, como también en otras regiones del mundo, un nuevo extractivismo remueve grandes cantidades de recursos naturales para su exportación. El sector territorial, el agro-negocio, la minería a gran escala, la explotación de hidrocarburos no convencionales, la industria forestal-pastera y la construcción de megaproyectos de infraestructura (carreteras, gasoductos, termoelectricas, represas, etc.), son actividades paradigmáticas de esa nueva ola de saqueo, dependencia y recolonización¹². Con impulso de políticas neoliberales¹³, esta apropiación ha sido producto de la obra conjunta del poder público y de fuerzas privadas¹⁴.

La trama del capitalismo impulsada por recurrentes crisis de acumulación y constante despojo, se reforzó en las últimas décadas del siglo XX con la implementación del modelo económico neoliberal. Esto contribuyó a la reorganización del capitalismo internacional, así como al restablecimiento de las condiciones para la acumulación del capital que trae consigo la restauración o creación de nuevas élites económicas¹⁵. Como parte del orden neoliberal, el extractivismo se ha expandido después de 2008 y ha propiciado una nueva ola de cercamiento de los bienes comunes¹⁶, promoviendo su mercantilización, privatización y control¹⁷. Después de la crisis global de 2007-2008¹⁸, el modelo extractivo exportador se expandió con mayor intensidad que en el pasado y se instaló en la agenda de los gobiernos de la región, continuando la relación de dependencia con la economía mundial como exportadora de materias primas agrarias, minerales, gasíferas, petrolíferas, forestales y pesqueras¹⁹.

Desde esta perspectiva, se exponen los resultados de una investigación cualitativa con el objetivo de identificar el vínculo entre las causas histórico-sociales pasadas y presentes de los conflictos socio-ambientales en Nuevo León para después describir y explicar en qué consisten y cómo se ha construido una acción colectiva contenciosa multipolar. Finalmente, se busca una aproximación a la dimensión simbólica del conflicto a través del estudio del proyecto político (intereses, aspiraciones, ideas y propuestas) del actor colectivo denominado Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida (en adelante MDMTV), implícito en sus comunicados, peticiones, pronunciamientos y testimonio de sus integrantes.

La hipótesis plantea que, en Nuevo León, al igual que en otras latitudes, han surgido luchas socio-ambientales en defensa de los bienes comunes naturales ante la conminación de una ofensiva extractivista propulsada por empresas nacionales y transnacionales, así como

por gobiernos de distintos niveles prestos a favorecer intereses privados en detrimento de intereses colectivos. Además, tenemos en cuenta que la disputa entre actores en los conflictos socio-ambientales es resultado de un antagonismo simbólico y ético sobre la valoración de la naturaleza. Para la obtención de los datos se implementó la observación participante y la entrevista abierta a 13 activistas del MDMTV y dos informantes clave, un experto en la documentación de impactos ambientales y movilizaciones ambientalistas en Nuevo León y un experto en derecho ambiental. Estas voces se contrastaron con documentos gubernamentales y empresariales claves para los proyectos extractivos.

DE LA FUNDACIÓN A LA METROPOLIZACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA CIUDAD

Al fundarse la ciudad de Monterrey en 1577 sobre el llamado Valle de Extremadura²⁰, el actual territorio urbano era un fértil valle de abundantes bosques y corrientes de agua, entonces habitado por tribus chichimecas²¹. En Nuevo León, durante la colonización, el acaparamiento de tierras indígenas se implementó como mecanismo de desposesión y paso previo de la acumulación de capital. Establecida la ciudad, la agricultura, la ganadería y la explotación forestal intensificaron su producción ocasionando la desertificación de abundantes pastizales²². Por su parte, el comercio local e internacional²³, la financiación de productos rurales y la captación de pequeñas y medianas fortunas al paso de los siglos, sirvieron como mecanismos de acumulación de capital que incentivaron la industrialización a través de inversión nacional y extranjera²⁴.

Asentadas las primeras industrias textiles entre los siglos XIX y XX se incrementó la explotación carbonífera y minera, se modernizó el sector agropecuario y de transporte. Estas condiciones posibilitaron la articulación de una burguesía local que, con su influencia económica y social, impulsó un proceso de industrialización respaldado por una comunidad de empresarios y negocios con capital e influencia política suficiente para incidir en el desarrollo económico de la región. Después de 1940 dicha élite empresarial expandió alianzas con capital extranjero para la industria pesada²⁵.

Ya en el siglo XX, la industrialización permitió la conversión del centro urbano de Monterrey en metrópoli y motivó la formación de barrios obreros cercanos a las fábricas, ocasionando la conurbación de municipios²⁶. Este proceso comenzó entre 1940-1950 con la metropolización de los municipios de Guadalupe y San Nicolás de los Garza, en las décadas posteriores San Pedro Garza García, Santa Catarina, Apodaca y Escobedo, Juárez y García, viéndose acompañado por un notable aumento poblacional²⁷. Este proceso también trajo consigo la pérdida de patrimonio arquitectónico por demoliciones en el siglo XX²⁸ para

¹²Seoane, 2012.

¹³El Estado neoliberal encarna libertades que reflejan los intereses de la propiedad privada, las empresas, las compañías multinacionales y el capital financiero. Harvey, 2007.

¹⁴Laval y Dardot, 2015.

¹⁵Harvey, 2007.

¹⁶Por bienes comunes se entiende la riqueza del mundo material y cultural. Hardt y Negri, 2011. Los bienes comunes comprenden a todos aquellos elementos que se refieren a la tierra y sus ecosistemas, incluyendo la atmósfera, los océanos, los ríos, los bosques y todas las formas de vida que interactúan con ellos. Hardt, 2013.

¹⁷Seoane, 2012.

¹⁸Tortosa, 2010.

¹⁹Merchand, 2016.

²⁰La ciudad de Monterrey tuvo tres fundaciones, en 1577, 1583 y 1596.

²¹Exterminadas a finales del siglo XIX por disputas territoriales.

²²Rubio, 1985.

²³La cercanía de Nuevo León a la frontera de Tamaulipas y Coahuila con Texas permitió la expansión del comercio internacional con Estados Unidos de América desde 1848.

²⁴Cerutti, 1982.

²⁵Robles y Flores, 2015.

²⁶Aparicio, Ortega y Sandoval, 2011.

²⁷Souza, 2010.

²⁸Hernández et al., 2015.

realizar proyectos urbanizadores como la construcción de la Macropiazza y el ensanchamiento de calles en el centro de la ciudad, siguiendo megaproyectos urbanos como el Parque Fundidora, el Paseo Santa Lucía y el Metro²⁹.

La maduración del neoliberalismo permitió cambios económicos con el avance de la economía de servicios y la expansión de la inversión de capitales. La arraigada cultura laboral urbana sufrió adaptaciones a parámetros globales para sobrevivir al proceso de apertura. La crisis continuada, la reestructuración, la bursatilización de las actividades empresariales, la acentuación de la competencia y la reducción de empleos con cierto grado de bienestar, acompañan el retiro de la burguesía local de la dirección corporativa, delegada a ejecutivos profesionales³⁰. En este periodo empresas locales fueron vendidas a capitales extranjeros, como el caso de FEMSA³¹ y Ternium.

El neoliberalismo intensificó las prácticas extractivas al favorecer los intereses de la propiedad privada, las empresas, las compañías multinacionales y el capital financiero. Además, durante sucesivas administraciones presidenciales, se ha procurado la construcción y mantenimiento del orden neoliberal impuesto por la globalización³², como continuidad política y económica de las ideas neoliberales impulsadas desde décadas atrás³³. Se identifican dos etapas de la política neoliberal en el país³⁴: la primera de 1982 a 1987³⁵ y la segunda³⁶ de 1987 en adelante. En este análisis se toman en cuenta algunos conflictos socio-ambientales de diversos tipos³⁷ (urbanos, agrícolas, energéticos, hidráulicos, turísticos, mineros y forestales) ocurridos durante los años 2008-2018, en la segunda etapa de la política neoliberal que se reforzó con la aprobación de reformas estructurales, caso de la Reforma Energética³⁸ de 2013, favorecedora del extractivismo energético y detonante de múltiples conflictos socio-ambientales.

Actualmente en Nuevo León la industria ha diversificado su producción en el sector alimentario, tecnológico y de transportes. Nuevas prácticas extractivas como el negocio de hidrocarburos no convencionales, la minería de piedra caliza y la construcción de megaproyectos de infraestructura destacan como actividades paradigmáticas de una nueva ola de saqueo en una entidad donde, en la última década, se ha incrementado la contaminación del agua y la atmósfera, la destrucción de espacios naturales y

la reducción de especies silvestres. A esta crisis contribuye la intensiva producción industrial, la sobreexplotación de mantos acuíferos, el gran parque vehicular, la expansión urbana ilimitada que invade el hábitat del oso negro (especie en peligro de extinción) y la presión antropogénica ejercida sobre el ecosistema por la sobrepoblación del AMM, que ascendía en 2015 a 4.437.643 habitantes.

En este contexto, durante la última década, en el AMM como en otras latitudes, han ocurrido múltiples episodios contenciosos donde formas de acción colectiva disputan con agentes empresariales y gubernamentales el uso, acceso y control de bienes comunes naturales como el agua, la atmósfera, las tierras agrícolas, los ríos y la biodiversidad (flora y fauna). Estas movilizaciones políticas acontecen en un contexto mundial de luchas socio-ambientales opositoras a procesos privatizadores y a formas de mercantilización de la naturaleza³⁹ manifiestas en una ofensiva extractivista global, que en el caso de la entidad se ha expandido más allá del AMM alcanzando a otros municipios del estado⁴⁰.

El antagonismo político y ético de estas disputas ocurre dentro de los márgenes de conflictos socio-ambientales con protagonistas divergentes. Por un lado, los agentes empresariales y gubernamentales impulsan proyectos extractivos con inminentes afectaciones como la alteración de espacios biodiversos y de conservación, la contaminación del agua y de la atmósfera; y, por otro lado, individuos y grupos opositores a la valoración mercantil de la naturaleza han logrado impulsar una acción colectiva contenciosa que en la coyuntura de la crisis socio-ambiental dirige demandas y propuestas.

EL MOVIMIENTO EN DEFENSA DE LA MADRE TIERRA Y DE LA VIDA (MDMTV) COMO ACTOR COLECTIVO CONTENCIOSO MULTIPOLAR

La indagación de los conflictos socio-ambientales sucedidos en Nuevo León durante la última década (2008-2018) ha permitido constatar que la creación del MDMTV como una de las variadas formas de acción colectiva contenciosa⁴¹ en defensa de los bienes comunes naturales es resultado de una inversión organizativa multipolar impulsada por diversas organizaciones e individuos que previamente interactuaron en episodios de lucha ambiental, aunque también en algunos casos hubo coincidencias en otros escenarios políticos donde se defendieron distintas causas sociales⁴². Así, el MDMTV ha servido como un espacio de confluencia y re-direccionamiento del actuar político de la mayoría de los individuos y organizaciones

²⁹Aparicio, Ortega y Sandoval, 2011.

³⁰Palacios y Fouquet, 2010.

³¹Fomento Económico Mexicano S.A.

³²Méndez, 2008.

³³Czarnecki y Sáenz, 2014.

³⁴Salazar, 2004.

³⁵Además de la reducción del gasto público, incluyó la venta de paraestatales, el aumento de precios y servicios del sector público, la disminución de los salarios reales, restricciones crediticias, subvaluación cambiaria y liberalización comercial.

³⁶En esta etapa se permitió la ampliación de la apertura comercial, la liberalización de la inversión extranjera directa a diversos sectores, el ensanchamiento de las privatizaciones y la sobrevaluación del peso.

³⁷Toledo, Garrido y Barrera, 2013.

³⁸La polémica en torno a esta reforma radica en que abrió el sector energético a empresas extranjeras, flexibilizó la incursión del capital extranjero en el sector energético con el objetivo de su modernización, contemplando la extracción de hidrocarburos no convencionales (gas y petróleo) mediante la técnica de fractura hidráulica.

³⁹Laval y Dardot, 2015.

⁴⁰Mediante la expansión del extractivismo de piedra caliza y la incursión de la técnica de fractura hidráulica para la extracción de hidrocarburos no convencionales en la zona de la Cuenca de Burgos, región geológica ubicada en la Planicie Costera del Golfo de México. Comprende además de Nuevo León a territorios vecinos como Tamaulipas y Coahuila, y aloja numerosos recursos energéticos como carbón, uranio e hidrocarburos. Eguiluz, 2011.

⁴¹Son consideradas actuaciones contenciosas porque mediante ellas gente ordinaria actuando en colectivo hacen reclamaciones a quienes ejercen el poder. Tilly, 2008.

⁴²Algunos habían interactuado en otros espacios de lucha social que se remontan incluso a los movimientos estudiantiles, obreros y ciudadanos de los años 70 y 80. Otros activistas previamente coincidieron en la coyuntura del levantamiento zapatista y sus redes de solidaridad en el estado.

que lo integran en una causa que conjunta luchas, experiencias e ideas.

En 2008 ocurrieron dos episodios de protesta clave: la defensa del Área Natural Protegida (ANP) Parque Nacional Cumbres de Monterrey, así como del ANP Sierra Cerro de la Silla amenazadas por el proyecto inmobiliario Valle de Reyes⁴³ y la carretera Arco Vial Sureste⁴⁴. Ahí varios activistas del MDMTV mencionan haber conocido actuales compañeros y compañeras. Otros escenarios fueron los derivados del derrame de 4.000 barriles de hidrocarburos en el río San Juan en Cadereyta en 2014 y la disputa por la construcción en 2015 del estadio BBVA⁴⁵ en terrenos del bosque La Pastora situado en una ANP. Estas experiencias motivaron la creación de un colectivo más grande, de un movimiento capaz de dar respuesta a conflictos posteriores. En palabras de una activista: “Nos dimos cuenta de que no podíamos hacerlo de manera aislada, entonces empezamos a procurar tener contacto con otros colectivos para poder conformar un frente más fuerte. Llegamos a juntarnos hasta 60 colectivos y se propusieron reuniones más ampliadas” (En entrevista, marzo de 2018).

De igual manera, el anuncio del proyecto hídrico Monterrey VI⁴⁶ generó un escenario de interacciones entre activistas ambientales y organizaciones. Sin embargo, a diferencia de los momentos ya mencionados, es en este episodio de lucha iniciado entre 2014-2015 cuando finalmente se logra concretar un esfuerzo multipolar que, posteriormente, dará origen al MDMTV. Incluso durante el año 2014 bajo el slogan “No a Monterrey VI”, organizaciones e individuos que integran el MDMTV ya actuaban en conjunto para impedir el controvertido trasvase de agua, pero a la par se producían los primeros intentos concretos por trascender a la circunstancia, reconociendo que además de este conflicto, también estaba el extractivismo industrial, la incursión de la técnica del *fracking* para extraer hidrocarburos no convencionales, la contaminación de ríos y el anuncio de proyectos capaces de alterar el curso natural del agua⁴⁷.

Los primeros procesos deliberativos que motivaron la coalición se realizaron en espacios que algunas autoridades locales de la iglesia católica⁴⁸ pusieron a disposición para las reuniones a las que asistían cientos de personas y organizaciones preocupadas por la crisis ambiental, aunque paulatinamente fue reduciéndose el número de participantes. Tras meses organizativos y prolongados tiempos de reuniones, la razón del grupo se dirigió a aportar soluciones a la problemática ambiental local y su correlación global. Mediante una participación política directa se integró una organización democrática de carácter horizontal, sin liderazgos en el sentido jerárquico⁴⁹.

REPERTORIOS DE ACCIÓN Y DEMANDAS

El MDMTV se adhiere a acciones políticas pacíficas y legales debido a que su actuar contencioso y la mayor parte de sus demandas (parcial o totalmente) se encuentran respaldadas en marcos jurídicos de varios niveles⁵⁰. Además, se reconoce que recurrir a los marcos jurídicos para la defensa del medio ambiente es un paso ineludible en la lucha socio-ambiental. En ese sentido, un activista afirma: “las leyes son un arma que hay que saber usar para defender la naturaleza, pero es necesario que esas acciones estén respaldadas en la conciencia y la información, en la organización y movilización social”⁵¹. En consonancia, un experto en derecho ambiental reconoce: “La pura movilización pública sin demandas ni recursos administrativos ya no es suficiente, la gestión debe ir acompañada por una movilización y viceversa. La defensa del territorio es una opción de reivindicar derechos”⁵².

Charles Tilly⁵³ concibió como repertorio del movimiento social a un conjunto variable de actuaciones, conformada por el uso combinado de formas de acción política, tales como la creación de coaliciones y asociaciones con un fin específico, reuniones públicas, procesiones solemnes, vigiliadas, mítines, manifestaciones, peticiones, declaraciones a y en los medios públicos, y propaganda. De la lista anterior, el MDMTV ha efectuado en su trayectoria la creación de coaliciones, la realización de reuniones públicas, manifestaciones, peticiones, declaraciones en medios y la difusión de propaganda. Sin embargo, su actuar no se reduce a estas acciones, como se observa en la Tabla 1.

Todas estas acciones (coaliciones, reuniones públicas, manifestaciones, peticiones, declaraciones y propaganda)

⁴³Proyecto inmobiliario habitacional de lujo Valle de Reyes, consistente en la urbanización de 2.400 ha con 5.000 viviendas en el Cañón de Ballesteros de la Huasteca, en el Parque Nacional Cumbres de Monterrey. Como respuesta se conformó el grupo “La Huasteca somos todos”, integrado por ambientalistas y defensores de derechos humanos, opositor a la construcción del proyecto. Rodríguez, 2009. González, 2015. Recientemente se han hecho públicos algunos intentos por reactivar de nuevo el proyecto.

⁴⁴Proyecto que preveía la perforación de la sierra en el Cañón de Santa Ana, un paraje endémico de la sierra Cerro de la Silla, para la construcción del proyecto Arco Vial Sureste, un túnel con una ruta de 20 kilómetros. La respuesta al proyecto fue la organización de un frente de resistencia llamado “Asociación de Vecinos de la Tinaja” integrado por nueve comunidades y respaldado por académicos y organismos de la sociedad civil. Rodríguez, 2009. Mediante acciones legales y presión social se logró detener el proyecto. González, 2015.

⁴⁵En un intento por defender la integridad de la flora y la fauna del bosque, los actos de protesta y recursos legales promovidos por activistas no impidieron la construcción del estadio, concluido en 2015.

⁴⁶Proyecto de trasvase de agua a lo largo de casi cuatrocientos km, desde la cuenca del río Pánuco en Veracruz hasta la ciudad de Monterrey, impulsado por gobiernos, empresas transnacionales y grandes constructoras. Pese a las alteraciones ecológicas que implicaría su realización y los impactos económicos y sociales. Saldívar, 2014.

⁴⁷El proyecto hídrico del Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey (FAMM) contempla la construcción de tres presas en el Parque

Nacional Cumbres, proyecto ligado a otros con los que se pretende urbanizar el lecho del río Santa Catarina.

⁴⁸Los grupos católicos inspirados en la teología ecológica franciscana han protagonizado un rol, aunque no total ni mayoritario, pero sí fundamental en el colectivo.

⁴⁹En las luchas por los bienes comunes se observa el resultado de un proceso democrático de reapropiación colectiva. Laval y Dardot, 2015. A pesar de que entre los activistas del MDMTV prevalece un rechazo a los liderazgos en el sentido tradicional comúnmente asociados a prácticas autoritarias y asimétricas, se observa que dentro del colectivo hay participantes con influencia que conecta luchas y conocimientos organizativos.

⁵⁰Algunos de estos marcos jurídicos son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, así como los Acuerdos Internacionales a los que se suscribe el gobierno mexicano.

⁵¹En entrevista, enero 2018.

⁵²En entrevista, abril 2018.

⁵³Tilly, 2010.

Tabla 1. Repertorios de acción del MDMTV (2015-2018)

Conflicto socioambiental	Acciones políticas del MDMTV
Proyecto Monterrey VI	Manifestaciones, volanteo, reuniones públicas, cabildeo, declaraciones públicas, gestión social (administrativa), redes sociales e internet, comunicados en medios, actos político-culturales peticiones dirigidas a autoridades estatales, federales e internacionales
Corredor Integral de Movilidad Sustentable Constitución-Morones Prieto	Reuniones informativas, peticiones, declaraciones públicas, uso de redes sociales e internet, participación en foros y grupos técnicos opositores
Contaminación por derrame en río La Silla	Reuniones públicas, uso de redes sociales, coaliciones y demandas legales
<i>Fracking</i>	Reuniones públicas, trabajo territorial (intervención comunitaria), mapeo, volanteo, foros, talleres socio-ambientales, mesas de trabajo, cabildeo con diputados y regidores, comunicados en medios, peticiones, acciones jurídico-administrativas, uso de redes sociales e internet, asambleas populares, coaliciones con organizaciones nacionales e internacionales
Expansión inmobiliaria y comercial sobre espacios naturales	Peticiones, declaraciones públicas y coaliciones
Contaminación atmosférica por extractivismo pedrero y expansión de la práctica	Peticiones, cabildeo, coaliciones, uso de redes sociales e internet, declaraciones públicas, participación en foros y talleres socio-ambientales
Contaminación atmosférica por producción industrial intensiva	Comunicados, peticiones, uso de redes sociales e internet y declaraciones públicas.
Extractivismo hídrico industrial	Reuniones informativas, mapeo, declaraciones públicas y peticiones
Proyecto del Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey	Declaraciones públicas, peticiones, acciones administrativas
Corredor turístico Santiago-Santa Catarina	Reuniones informativas, declaraciones públicas
Proyecto urbanizador del río La Silla	Reuniones públicas e informativas, coaliciones y peticiones

Notas: Acciones políticas emprendidas por el colectivo o en alianzas.

Fuente: Elaboración propia.

son parte del repertorio con el que el MDMTV ha dirigido su lucha por el ambiente. A esto se suma la toma de acciones jurídico-administrativas a fin de impedir modificaciones del uso de suelo para realizar proyectos urbanísticos y extractivos en tierras agrícolas o de conservación, para la explotación de hidrocarburos no convencionales o la invasión inmobiliaria en el río Santa Catarina y La Silla, la aclaración del estado del proyecto Monterrey VI, o la interposición de recursos ante la PROFEPA⁵⁴ y la PGR⁵⁵ para exigir la reparación de daños al medio ambiente.

Así, el actuar contencioso del colectivo comprende distintas líneas de acción como el cabildeo y el diálogo con autoridades, mecanismos de participación ciudadana, articulación social y acciones jurídicas y administrativas. También el trabajo territorial informativo y organizativo en comunidades urbanas y rurales para la defensa del medio ambiente. De esta acción figuran dos escenarios, el primero ocurre en colonias del AMM donde son una vez más los espacios eclesíasticos los lugares en que se implementan talleres inspirados en la Encíclica *Laudato Si* (2015)⁵⁶. El segundo escenario son los núcleos ejidales y agrarios de algunos de los 28 municipios del estado de Nuevo León en los que el gobierno federal ha determinado bloques para la explotación de hidrocarburos no convencionales mediante la técnica extractiva de fractura hidráulica.

Tanto en municipios próximos al AMM como en otros más lejanos del norte del estado (Bustamante,

Mina, Hidalgo, Anáhuac, Vallecillo y Salinas Victoria) la organización comunitaria apenas necesitó un impulso para arrear en defensa del territorio, pues ciudadanos vecinos y ejidatarios han sostenido una relevante inversión organizativa para construir una campaña intensiva de difusión, asambleas populares, volanteo, el uso de mantas, redes sociales, reuniones públicas, además del cabildeo con autoridades municipales, a fin de que la prohibición del *fracking* fuera respaldada por el ayuntamiento y por toda la población mediante un apoyo informado.

CONSTRUCCIÓN Y DESPLIEGUE DE DEMANDAS

Las reuniones deliberativas, los cálculos estratégicos basados en límites y posibilidades tienen una importancia rotunda en la toma de decisiones para la construcción de demandas, pues al asentir que estas son un producto, una construcción colectiva, resta precisar que también son posibles gracias a una previa discusión que, además de la subjetividad y dimensión simbólica de los participantes, desemboca en una elección basada en información científica y jurídica por lo que se reconoce la necesidad de que se fundamenten en datos contrastables con la realidad natural y social.

Por ejemplo, en la petición de conservar y no urbanizar el lecho del río Santa Catarina, en el pronunciamiento ciudadano sobre el proyecto urbano que amenaza su lecho, aquella se argumenta a partir de datos biológicos que destacan el valor del río como un ecosistema que alberga numerosas especies de plantas y animales, hábitats de álamos, alamillos, sauces, matorrales, aves, mamíferos, peces, insectos y antrópodos⁵⁷.

⁵⁴Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

⁵⁵Procuraduría General de la República, ahora Fiscalía General de la República.

⁵⁶Esta encíclica papal presentada por el Papa Francisco reivindica una defensa ambiental enraizada en ideas cristianas, valora el mundo como un hogar común y llama a la humanidad a su cuidado.

⁵⁷Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2017b.

Otro ejemplo es la demanda de prohibir el *fracking* en la entidad, la cual se argumenta desde el conocimiento técnico y científico, que basado en estudios sobre territorios donde ya se ha implementado esta técnica señala sus irreversibles daños socio-ambientales. Así se ve en la información divulgada por el MDMTV en una mesa de trabajo en el Congreso del Estado, donde algunos activistas destacaron la inexistencia de un tratamiento efectivo para el agua de retorno de *fracking* pues los pozos letrinas contaminan por filtración los mantos acuíferos, además de las fallas geológicas derivadas incluso en regiones sin actividad sísmica histórica. Entre ellas se menciona a Nuevo León, en donde en una década han ocurrido más de trescientos sismos inducidos de hasta 4,5 grados en municipios como China, Ramones, Cadereyta y Terán⁵⁸.

Aunque para la defensa del medio ambiente influyen razones simbólicas (estéticas, filosóficas o religiosas), para la elaboración de demandas esto no es suficiente, pues se toman en cuenta razones jurídicas dispuestas en diversos marcos legales de distintos niveles como complemento a los datos científicos en los que se fundamenta la denuncia de afectaciones socio-ambientales posibles o inminentes. De este modo, las razones jurídicas y científicas se suman a las razones simbólicas, siendo punto de partida para construir demandas, iniciando siempre con una propuesta, que se discute, se rechaza o se aprueba para ser dirigida. Un ejemplo de razones jurídicas en las demandas se encuentra en la petición al gobernador del estado para que cancele el proyecto Monterrey VI. Aquí los activistas se amparan en los artículos 1, 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para signar una carta en la que cuatro organizaciones exigen su cancelación formal e irrevocable. Además, se menciona la Ley de Aguas Nacionales —en sus artículos 5 y 14 bis— para solicitar que los firmantes tengan voz y voto en las reuniones del Fondo del Agua Metropolitano de Monterrey para participar en las decisiones de gestión del agua⁵⁹.

Las denuncias —además de ser una forma de acción política— también sirven como un medio orientador para la construcción de demandas, encausadas en compatibilidad con el margen de acción existente en las leyes, normas y reglamentos que implican cuestiones ambientales, rurales o urbanas. Las razones científicas son además útiles a formas de acción política tales como la propaganda con fines informativos. Al mismo tiempo, el plan jurídico también sirve de orientación a la construcción de reclamaciones contenciosas, sobre todo aquellas investigaciones biológicas, médicas, geográficas o sociales que permiten alertar de potenciales peligros a la vida natural y social. Muchas veces dichos datos se compaginan con marcos legales que fortalecen el argumento ambientalista.

Sobre la recepción de las demandas por parte de las autoridades, los activistas dirigen una crítica hacia la burocracia institucional, así como a las constantes omisiones de estas para garantizar un medio ambiente sano. Aunque se reconoce la obtención de resultados positivos en algunas demandas dirigidas, otras son recibidas sin que cumpla el reclamo ni remedie la problemática. Se sostiene que la ineficacia de las autoridades en la atención de demandas basadas en la ciencia y el derecho, obedece

al autoritarismo y a la corrupción. Lo anterior comprueba que las reclamaciones contenciosas dirigidas por el MDMTV aun cuando son legítimas y están basadas en conocimientos científicos, no reciben soluciones por parte de las autoridades implicadas, se quedan sin resolver por la omisión e irresponsabilidad del cumplimiento de la ley y de las alertas ambientales referidas por expertos.

IDEAS SOBRE EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA SUSTENTABILIDAD

Una idea fundamental sobre el desarrollo sustentable y la sustentabilidad en el MDMTV es aquella vinculada a la conservación ambiental y el gozo de un medio ambiente sano. Se trata de una idea implícita en la variada gama de definiciones que es reivindicada por el colectivo al referir la sustentabilidad. Por ejemplo, en la propuesta ambiental para un verdadero desarrollo sostenible⁶⁰, expresa su inconformidad hacia prácticas contrarias a la conservación, tales como la devastación de espacios biodiversos, contaminación del agua, incremento inmobiliario en laderas de montañas, riveras de ríos y zonas de matorral. La comprensión de la sustentabilidad como necesariamente conservacionista abunda en los textos del MDMTV. Otro ejemplo de esto se localiza en el Pronunciamiento ciudadano sobre el proyecto que amenaza el lecho del río Santa Catarina⁶¹, donde se exige que no debe alterarse, sino propiciar un esquema de conservación natural.

Priorizar la conservación de la naturaleza frente a la devastación causada por el extractivismo, además de ser una de las firmes demandas colectivas es una idea fundamental en los individuos que integran el MDMTV. La postura conservacionista es un pilar tanto para los motivos de lucha como para la construcción de demandas y el despliegue de acciones políticas y propuestas. Este pensamiento evidencia una postura antagónica firme ante los supuestos beneficios económicos y sociales que ofrece el modelo económico extractivista pues desde esta perspectiva no pueden superar al bienestar de los ecosistemas y la armonía entre el ser humano y la naturaleza. Además remarca la necesidad de transitar hacia un modelo económico no basado en la ganancia, sino en la solidaridad humana y la justicia social, que priorice la dignidad humana y la conservación ambiental.

Resulta claro que el MDMTV promueve la conservación y procura un medio ambiente sano como elementos de sustentabilidad, pero, ¿cuál es la postura de los agentes promotores de proyectos extractivos? Sobre la extracción de hidrocarburos no convencionales mediante *fracking*, el gobierno federal, su principal promotor en el país, declaró que esta técnica se basa en un principio de sustentabilidad. En el documento “Explicación ampliada de la Reforma Energética” (2015) explicita que con la reforma [energética] se impulsa el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente, tratándose de un gran paso hacia el desarrollo económico, esto pese a los negativos impactos sobre el agua, la tierra y la biodiversidad de esta técnica extractiva. El desarrollo económico se traza como un fin, y aunque la sustentabilidad se enuncia como una condición, en la práctica resulta contradictorio, pues se favorece la implementación de una técnica extractiva que

⁵⁸Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2018.

⁵⁹Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2017a.

⁶⁰Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2017c.

⁶¹Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2017b.

para nada procura la conservación ni la sanidad del medio ambiente.

El dilema de conservar o no la naturaleza es punto de disputa y origen de conflictos socio-ambientales en Nuevo León. La postura que toman los actores depende de la valoración ética desde la cual entienden la naturaleza y al ser humano. Esto implica a su vez ideas estéticas, filosóficas, religiosas y económicas que los activistas manifiestan como parte de su dimensión simbólica. Lo que se observa en el discurso político del MDMTV y las ideas de algunos de sus miembros es que, además del valor estético y la función pragmática de los ecosistemas, defienden la vida⁶² y su conservación por el valor de la vida misma.

La urbanización ilimitada que acontece en el AMM ha sido también un tema permanente en el grupo, construyéndose distintas formas de acción política desde dentro para impedir proyectos inmobiliarios, comerciales y turísticos en ANP tales como ríos y cerros. La denuncia de una ausente planeación sostenible de la ciudad ha sido expresada ante autoridades gubernamentales, legitimándose en el objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU que el gobierno de Nuevo León suscribió en abril del 2017. Por ello, el colectivo en su propuesta ambiental para un auténtico desarrollo sostenible⁶³ se adhiere a la idea de que la prosperidad urbana debe suceder sin ejercer presión sobre la tierra y sus recursos, como una respuesta inmediata y urgente en un contexto de expansionismo inmobiliario y comercial, déficit de infraestructura en transporte urbano y prevalencia de medios de transporte insustentables. Persiste un cuestionamiento a la visión del desarrollo que favorece el crecimiento de la urbe en detrimento del medio ambiente. Además, se reconoce que este expansionismo es resultado del modelo productivo industrial implementado en Nuevo León desde hace más de un siglo. Esta perspectiva crítica hacia el modelo de desarrollo se argumenta en los variados y evidentes impactos socio-ambientales del AMM referidos en la “Propuesta ambiental para un auténtico desarrollo sostenible”⁶⁴. Junto a esto es recurrente la asociación que se hace entre el extractivismo urbano y sus formas de expansión con la corrupción gubernamental y corporativa. Es persistente la denuncia de que muchas megaobras de infraestructura se han realizado infringiendo las leyes y a espaldas de la sociedad.

Entre los miembros del colectivo prevalece una crítica al uso corporativo de los adjetivos sostenible y sustentable, pues identifican empresas que en sus discursos e imagen se autodenominan socialmente responsables pero actúan de forma contraria a la conservación ambiental, incluso violando leyes ecológicas y de distintos niveles. Denuncian algunos activistas entrevistados que se trata de las mismas industrias que contaminan gravemente la atmósfera, extraen descomunales cantidades de agua para abastecerse e incluso promueven la privatización y devastación de espacios comunes para la construcción de proyectos urbanos. Hay una constante denuncia de empresas extractivas que trabajan en el estado con un discurso

sustentable pero sus prácticas implican contaminación, degradación del ambiente, despojo urbano y rural. Aun cuando mediante programas de responsabilidad social intentan demostrar su compromiso con el medio ambiente, su manera de entender la sostenibilidad no va más allá de una visión tecnocrática, sustentablemente débil y próxima al antropocentrismo.

A grandes rasgos, el análisis de los textos elaborados colectivamente por el MDMTV —así como de las ideas expresadas en entrevista por miembros del grupo— evidencia que la valoración dada a la naturaleza es compatible con las contribuciones teóricas que reconocen en el medio ambiente un conjunto de bienes comunes contrarios al valor económico. El agua, el aire, los bosques, las tierras agrícolas y los espacios públicos urbanos son reivindicados por el colectivo desde una valoración opuesta al orden económico capitalista, el estado empresarial y a la extensión de la propiedad privada a costa de la propiedad común.

IDEAS SOBRE LA NATURALEZA O MEDIO AMBIENTE

Una de las características de los movimientos globales que defienden los bienes comunes es que surgen mediante un proceso democrático que persigue la reapropiación colectiva de lo que fue arrebatado o pretende ser arrebatado para su privatización y explotación. Bajo el entendimiento de que la naturaleza no pertenece a alguien en particular, sino a todos a la vez, el MDMTV ha hecho de la defensa del interés colectivo sobre el particular el objeto de su lucha. Esta motivación del actor contencioso, se contrapone a la comprensión que los agentes promotores dan al bien público o común, como para el caso del *fracking*, que en auxilio de la ley, el gobierno federal declaró a esta actividad extractiva como de interés social y por ende preferente para el aprovechamiento de la superficie y del subsuelo⁶⁵. Esto evidencia su disposición a proteger la práctica extractiva por encima de cualquier otro interés que pueda surgir de los propietarios o afectados de la zona donde se localicen los combustibles.

Pese a que el MDMTV no gestiona bienes comunes, es una acción colectiva que construye lucha y prácticas de oposición a los procesos de privatización y formas de mercantilización de la naturaleza, como se lee en una carta referente al proyecto Monterrey VI y dirigida al entonces gobernador del Estado, CONAGUA y Agua y Drenaje de Monterrey: “Reiteramos nuestra postura inamovible: como el agua es un derecho humano de supervivencia, no un negocio, como tal debe gestionarse, haciéndola accesible y suficiente para todos los ciudadanos”⁶⁶. Sin embargo, las ideas en las que los actores fundamentan su postura varían entre aquellas que tienen un sustento teológico y aquellas que tienen un sustento filosófico, pero finalmente ambas reconocen un valor común y no mercantil en la naturaleza; también destacan la necesidad de sobreponer el interés común sobre el privado. No prevalece una polémica respecto al argumento de por qué defender la comunalidad de la naturaleza, sino más bien hay un sólido acuerdo de defenderla de los cercamientos y la intromisión del mercado pues se concibe la naturaleza como un conjunto de bienes comunes con un valor en sí mismo.

⁶²Por vida los activistas comprenden a la biodiversidad (flora y fauna) de la que el ser humano también es parte.

⁶³Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2017c.

⁶⁴Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2017c.

⁶⁵Secretaría de Energía, 2015.

⁶⁶Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2016.

ASPIRACIONES Y PROPUESTAS

A continuación, expongo una serie de aspiraciones y propuestas incluidas en el proyecto político de este particular actor colectivo, construido desde una postura ética conservacionista que confronta a la perspectiva Capitalocéntrica⁶⁷ desde la cual agentes (empresas y gobiernos) promueven proyectos extractivos. Entre los temas principales del proyecto político del MDMTV, destacan aspiraciones y propuestas en torno a dilemas sobre cómo debe de ser el desarrollo de la ciudad y la sociedad, sobre qué hacer social e individualmente ante la crisis socio-ambiental, sobre qué modelo energético, económico y político conviene a la sociedad para erradicar la devastación, incluso sobre el lugar de la ciencia y la tecnología para detener la tendencia de la civilización hacia la crisis socio-ambiental (Tabla 2).

Otra aspiración del grupo es el surgimiento de una fuerte unión de esfuerzos sociales capaces de revertir el grave deterioro ambiental intensificado en la última década, reconociendo que la inercia del despojo y la devastación de la naturaleza solamente pueden ser erradicados en su totalidad si se dan cambios sociales profundos. Los activistas comparten la idea de que para detener la crisis socio-ambiental es necesaria la participación de toda la sociedad y, por ende, que cada vez más gente se informe, tome conciencia y realice acciones a favor del medio ambiente.

La aspiración de que la defensa socio-ambiental sea labor de todos los individuos, más allá de encontrarse en comunicados o documentos específicos dirigidos colectivamente, es una práctica constante de quienes conforman esta acción colectiva, pues se promueven redes de colaboración con diversos sectores de la sociedad como colonos, ejidatarios, jóvenes y científicos; es decir, el trabajo político mismo del grupo que contribuye a la concientización, organización y despliegue de acciones es un ejemplo de esa aspiración pero trasladada al acto, como una propuesta basada en la acción más que en el discurso. Se reconoce que la posibilidad de una solución a la crisis socio-ambiental compete a la sociedad en su conjunto, pero esto incluye no solamente a las personas, sino también a las instituciones, las instancias públicas, políticas y económicas que deciden el rumbo de políticas públicas, la promoción de proyectos y el funcionamiento del sistema productivo.

La propuesta ambiental para un verdadero desarrollo sostenible se dirigió como respuesta al gobernador del estado tras haber adoptado para Nuevo León la Agenda 2030 de la ONU. En este documento se encuentran propuestas enmarcadas en ocho de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), referentes a salud y bienestar, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable y acción por el

clima⁶⁸. Sobre estos ODS se realizan propuestas concretas mediante las que se aspira a contribuir a la erradicación de la crisis socio-ambiental, pues este actor colectivo no solamente efectúa movilizaciones de protesta, sino que también construye en la coyuntura un proyecto político mediante el cual se dirigen propuestas alternativas a la actual relación sociedad-medio ambiente.

El MDMTV constantemente ha denunciado los daños a la salud y el bienestar derivados del sistema productivo y sus impactos ambientales. Tal es el caso de la contaminación atmosférica por la industria intensiva, el extractivismo pedrero y el inmenso parque vehicular, con efectos negativos sobre la salud respiratoria de habitantes de la metrópoli. Como respuesta, el colectivo propone el aumento de parques y áreas verdes públicas junto al cese de prácticas contaminantes para mejorar la calidad del aire⁶⁹.

Sobre el Objetivo seis “Agua limpia y saneamiento”, dado que el extractivismo hídrico para fines industriales afecta gravemente los mantos acuíferos de la ciudad, se pide que se garantice la disponibilidad del líquido para el consumo diario de los ciudadanos, por encima de la demanda hídrica energética e industrial⁷⁰. En esa línea, se ha observado también una permanente postura de los activistas en defensa del agua para consumo humano, ante diversos intentos de usarla, por ejemplo, para la fractura hidráulica. La oposición a esta técnica extractiva sostiene que demanda entre 9 y 29 millones de litros para la vida útil de cada pozo, unos 62.500 millones de litros por año considerando que en Nuevo León se prevé perforar unos diez mil pozos⁷¹. Para evitar la demanda insostenible de este recurso se ha dirigido una propuesta concreta a diputados locales y ayuntamientos mediante el cabildeo: la prohibición del *fracking* en el territorio⁷².

Otras propuestas hídricas son la captación de lluvia, el manejo eficiente en el campo y en la ciudad, la restauración ecológica del AMM y sus cerros para favorecer su aprovechamiento; dejar de liberar agua de las presas El Cuchillo y La Boca en circunstancias no justificadas, cesar el uso patrimonialista de pozos clandestinos, particulares y de empresas; que las instituciones gubernamentales procuren el abasto justo y suficiente de los ciudadanos, y que las empresas gestionen y asuman por sí mismas las materias primas que necesitan para sus negocios, sin afectar los intereses colectivos⁷³.

Sobre el Objetivo siete “Energía asequible y no contaminante”, se fomenta la utilización de energías renovables como la solar, la térmica y la bioenergía⁷⁴, aunque no hay consenso entre los miembros del colectivo sobre cuál es la alternativa más sustentable, reconociendo que todas generan entropía y no están exentas de efectos negativos sobre el ambiente y las relaciones sociales; sin embargo, hay coincidencia en que son mejores alternativas al régimen energético actual basado en hidrocarburos.

Sobre el Objetivo once “Ciudades y comunidades sostenibles”, ante el crecimiento insostenible de la ciudad

⁶⁷Esta valoración ética se infiere por las características de la ofensiva extractivista mediante la que estos agentes actúan. Se opta por denominarla así y no antropocéntrica debido a que su interés primordial no es el ser humano, sino la acumulación de capital. Tomando en cuenta que existen teorías económicas Capitalocéntricas dominantes del cambio económico, mediante dinámicas que fortalecen relaciones capitalistas, por ejemplo, el cercamiento de la propiedad común, la proletarianización, la mercantilización, la acumulación de capital y la privatización neoliberal de los recursos. Gibson-Graham, 2014.

⁶⁸Naciones Unidas, 2018.

⁶⁹Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2017c.

⁷⁰Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2017c.

⁷¹Presbíteros de la iglesia católica de Monterrey, 2018.

⁷²Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2018.

⁷³Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2016.

⁷⁴Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2017c.

Tabla 2. Proyecto político del MDMTV: sus aspiraciones y propuestas

Aspiraciones	Propuestas
Erradicación de la crisis socio-ambiental	Unión social para la realización de cambios profundos que armonicen la relación sociedad-naturaleza
Involucramiento informado y consciente de más personas en torno al medio ambiente	Redes de colaboración con diversos sectores de la sociedad
Revertir contaminación atmosférica	Cese de prácticas contaminantes Incremento de áreas verdes Conservación de espacios naturales
Agua limpia garantizada	Protección del agua de elementos contaminantes Prioridad del agua para consumo humano Manejo eficiente Educación para su uso y gestión Restauración ecológica del AMM Fin de pozos de agua clandestinos
Energía asequible y no contaminante	Uso de energías renovables como la solar, térmica y bioenergética
Ciudades y comunidades sustentables	Revisión de planes y proyectos de urbanización Techos verdes Instalación de cisternas para aprovechar agua residual
Producción y consumo responsable	Educación ambiental Modelo de consumo basado en Reducir, Reusar y Reciclar
Revertir cambio climático	Actividad económica sustentable Reforestación de calles y avenidas Recuperación de cursos naturales y artificiales de agua Erradicación de la topofagia Nuevos sistemas de transporte Revisión urgente y clausura de empresas contaminantes Campaña intensiva y constante en medios de comunicación
Protección de la vida o biodiversidad	Gestión sustentable de espacios naturales Gestión del medio ambiente basada en el interés colectivo Armonizar relación sociedad-naturaleza Detener degradación de tierras y pérdida de biodiversidad Conservacionismo
Política enfocada a la sustentabilidad	Población más consciente y activa en los procesos de decisión Voz de los expertos sea determinante Gobiernos enfocados en el bien común

Notas: Propuestas sobre las relaciones sociedad-medio ambiente
Fuente: Elaboración propia.

se propone revisar con urgencia los proyectos y planes de urbanización, así como implementar techos verdes e instalar cisternas para aprovechar el agua residual⁷⁵. En lo que respecta al Objetivo doce "Producción y consumo responsable", se pide iniciar formalmente una educación y concienciación sobre el modelo de consumo y la importancia de las "3 Rs" –Reducir, Reusar y Reciclar– para un modo de vida sostenible para todos. Además de la educación ambiental, que industrias, restaurantes y tiendas de alimentos reemplacen sus envases por materiales biodegradables, apoyo a organizaciones que promueven la concienciación en el consumo de productos y tecnologías, campañas intensivas en medios de comunicación y redes sociales encaminadas a la responsabilidad en el consumo y el uso de materiales nocivos para el medio ambiente.

Sobre el Objetivo catorce "Acción por el clima", se reconoce como urgente la forestación de calles y avenidas, la recuperación de los cursos naturales y artificiales de agua, la revisión y cancelación de permisos de construcción que

sigan devastando las montañas y áreas verdes, el impulso de nuevos sistemas de transporte, la revisión de empresas contaminantes y su clausura si no cumplieran las normas internacionales para mitigar el cambio climático. Todo esto acompañado de una campaña intensiva y constante en medios de comunicación para el uso responsable de energía y de agua⁷⁶.

Finalmente, sobre el Objetivo quince "Vida de ecosistemas terrestres", para una gestión sostenible de los espacios naturales, se propone detener la degradación de tierras y la pérdida de la biodiversidad, así como fomentar una educación teórica-práctica que incentive el conocimiento y valoración de la diversidad existente en la región, aunado al revestimiento de parques urbanos, calles, avenidas y jardines, así como a la recuperación de áreas verdes naturales devastadas por descuido y malos manejos institucionales⁷⁷.

Así, las propuestas del MDMTV en pro de una transformación social, cultural, política y económica

⁷⁵Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2017c.

⁷⁶Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2017c.

⁷⁷Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida, 2017c.

mediante sugerencias puntuales, con aplicaciones técnicas capaces de contribuir a un uso y control sustentable de los bienes comunes, como en el caso del agua y los espacios naturales, han logrado superar la mera crítica, proponiendo ideas para armonizar las relaciones sociedad-naturaleza. En lo político, el MDMTV propone que la ciudadanía sea tomada en cuenta en los procesos de decisión, que la voz de los expertos sea determinante en proyectos o acciones que tienen implicaciones socio-ambientales. Asimismo, que los gobiernos enfoquen su poder en el bien común, antepongan el interés colectivo al interés particular.

CONCLUSIONES

La crisis socio-ambiental ocurrida en Nuevo León, evidente en múltiples impactos y conflictos, es resultado de un proceso histórico de cinco siglos y conformado por sucesivos ciclos de acumulación de capital. La crisis económica global de 2008 facilitó la instauración de una ofensiva extractivista causante de conflictos socio-ambientales en los que una acción colectiva contenciosa multipolar ha protagonizado una lucha contra el cercamiento de bienes comunes naturales para fines de acumulación.

El estudio de esta acción colectiva permite comprender las dinámicas en las que se fundamentan sus decisiones, acciones y proyecto político, basadas en la dimensión simbólica de los actores y datos contrastables con la realidad social y natural, pues el conocimiento científico y jurídico es crucial para determinar su actuación contenciosa. El estudio del proyecto político del MDMTV y las ideas de algunos de sus miembros sobre la naturaleza y el desarrollo sustentable constatan que más allá de la dicotomía antropocentrismo-biocentrismo, estos conflictos son resultado de una disputa simbólica donde empresas y gobiernos reifican la naturaleza desde una postura Capitalocéntrica, mientras que la acción colectiva contenciosa le otorga un valor fundado para la vida y el bien común, a partir de una postura ética conservacionista.

BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio, C. E., Ortega, M. E. y Sandoval, E. 2011: "La segregación socioespacial en Monterrey a lo largo de su proceso de metropolización", *Región y Sociedad*, XXIII (52), 173-207.
- Bookchin, M. 1991: *Ecología libertaria*. Madrid (España), Ediciones Madre Tierra.
- Cerutti, M. 1982: "La formación de capitales preindustriales en Monterrey (1850-1890). Las décadas previas a la configuración de una burguesía regional", *Revista Mexicana de Sociología*, 44 (1), 81-117 DOI: 10.2307/3540195.
- Czarnecki, L. y Sáenz, M. 2014: "México y Ecuador en la era del post y pleno neoliberalismo: ruptura y continuidad", *El Cotidiano*, 183 (113-120).
- Eguiluz, S. 2011: "Sinopsis geológica de la Cuenca de Burgos, noreste de México: producción y recursos petroleros", *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, 63 (2), 323-332. <http://dx.doi.org/10.18268/BSG M2011v63n2a12>
- Foladori, G. 2001: *Controversias sobre sustentabilidad. La coevolución sociedad-naturaleza*. México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Gibson-Graham, J. K. 2014: "Rethinking the Economy with Thick Description and Weak Theory". *Current Anthropology*, 55 (9), 147-153 DOI <https://doi.org/10.1086/676646>
- González, J. 2015: *Primavera regia pospuesta. El movimiento social que resistió a la guerra en Nuevo León 2010-2013*. Monterrey (México), Multiforo Cultural El Puente.
- Gudynas, E. 2004: *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*. Montevideo (Uruguay), Centro Latinoamericano de Ecología Social.
- Hardt, M. y Negri, A. 2011: *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid (España), Akal.
- Hardt, M. 2013: "Dos versiones del apocalipsis: Carta desde Copenhague", en Zibechi, R. y Hardt, M.: *Preservar y compartir: bienes comunes y movimientos sociales*. Buenos Aires (Argentina), Mardulce, 91-116.
- Harvey, D. 2007: *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid (España), Akal.
- Harvey, D. 2005: "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión", *Socialist register 2004*. CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 99-129. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Hernández, A., Peredo, X., Sánchez, S. y Tapia, C. 2015: *El bosque de la Pastora. Memoria y lucha*. Benito Juárez (México), Editorial An.alfabeta.
- Laval, C. y Dardot, P. 2015: *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona (España), Gedisa Editorial.
- Méndez B., Luis H. 2008: "Neoliberalismo y derechización en México (1983-2008)", *El Cotidiano*, 23 (149), 5-15.
- Merchand, M. A. 2016: "Neoextractivismo y conflictos ambientales en América Latina", *Espiral*, XXIII (66), 155-192 DOI: <https://doi.org/10.32870/espiral.v23i66.5300>
- Moore, J. 2013: "El auge de la ecología-mundo capitalista. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima" (I), *Laberinto* 38, 9-26.
- Moore, J. 2017: "The capitolocene. Part I: On the nature and origins of our ecological crisis", *The Journal of Peasant Studies*, 44 (3), 594-630 DOI <https://doi.org/10.1080/03066150.2016.1235036>.
- Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida. 2016: *Carta al gobernador de N.L., autoridades de CONAGUA y Agua y Drenaje de Monterrey*. Monterrey (México).
- Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida: 2017a: *Petición al gobernador de N.L. para que cancele el Proyecto Monterrey VI*. Monterrey (México).
- Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida: 2017b: *Pronunciamiento ciudadano sobre el proyecto que amenaza el lecho del río Santa Catarina*. Monterrey (México).
- Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida: 2017c: *Propuesta ambiental para un auténtico desarrollo sostenible*. Monterrey (México).
- Movimiento en Defensa de la Madre Tierra y de la Vida. 2018: *Exposición durante Mesa de Trabajo, en el Congreso del estado N.L., Consecuencias al Medio Ambiente y la Salud por el uso del Fracking*. Monterrey (México).
- Naciones Unidas. 2018: *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago (Chile), Naciones Unidas.
- Palacios, L. y Fouquet, A. 2010: "El pensamiento empresarial regiomontano: cambios generacionales y permanencias culturales", en Palacios, L. (ed): *Cuando México enfrenta la globalización. Permanencias y cambios en el Área Metropolitana de Monterrey*. Monterrey (México), UANL, 393-414.
- Presbiteros de la iglesia católica de Monterrey. 2018: *Comunicado ante medios para exigir la prohibición del fracking en Nuevo León y en todos lados*. Monterrey (México).
- Rifkin, J. 2010: *La civilización empática. La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis*. Madrid (España), Paidós.
- Robles, M. y Flores, O. 2015: "Poder económico y la industria energética en Monterrey. Una visión desde el derecho humano al agua", *Iustitia*, 13, 95-117.
- Rodríguez, A. 2009: *N. L. Los traficantes del poder*. Monterrey (México), Oficio ediciones.
- Rubio, R. 1985. *Desequilibrios ecológicos en el Valle de Extremadura. Asiento y cobijo de la Cd. de Monterrey*. Monterrey (México), Centro Regional del INAH en Nuevo León.
- Salazar, F. 2004: "Globalización y política neoliberal en México", *El Cotidiano*, 20 (126). <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512604.pdf>
- Saldívar, A. 2014: *El trasvase del río Pánuco a Monterrey: Un proyecto costoso e insustentable*. Recuperado de internet: <https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2017/07/El-trasvase-del-r%C3%A1Do-Pánuco-a-Monterrey-Un-proyecto-costoso-e-insustentable.pdf>

- Secretaría de Energía. 2015: *Explicación ampliada de la Reforma Energética*. México, Gobierno de la República. <https://www.gob.mx/sener/documentos/explicacion-ampliada-de-la-reforma-energetica>.
- Seoane, J. 2012: “Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América”, *Theomai*, 26, 1-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12426097006>.
- Souza, E. 2010: “De la ciudad a la metrópoli. Una interpretación teórica del fenómeno expansivo ligado a la vivienda, a la vulnerabilidad y a la pobreza. El caso del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México”, *Revista Invi*, 25 (69), 19-101 DOI <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582010000200002>.
- Svampa, M. 2012: “Consenso de los *commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”, *Observatorio Social de América Latina*, XIII (32), 15-38. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>
- Tilly, C. 2008: *Contentious performance*. New York, Cambridge University Press.
- Tilly, C. 2010: *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona (España), Editorial Crítica.
- Toledo, V.; Garrido, D. y Barrera-Basols, N. 2013: “Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México”, *Ecología Política*, 46, 115-124. https://www.ecologiapolitica.info/novaweb/wp-content/uploads/2015/11/046_Toledoetal_2014.pdf
- Tortosa, J. 2010: “Las nuevas violencias en la crisis global”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 36, 41-52 DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.36.2010.392>